



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### ALMARZA

Iniciado el procedimiento de declaración de ruina urbanística inminente de las edificaciones situadas en c) Las Guerras n.º 5 de Gallinero-Almarza (Soria), Ref. catastral 6143101WM 4464S 0001/OB, propiedad de Adiucla, S.L., mediante Decreto de la Alcaldía de 31 de octubre de 2016; de conformidad con el artículo 326.1 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, modificado por Decreto 45/2009, de 9 de julio; se somete a información pública por el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Durante el citado plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Almarza, 23 de noviembre de 2016.– La Alcaldesa, Ascensión Pérez Gómez.

2473

BOPSO-137-02122016